

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26298 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Olocau (Valencia), expediente 2024CP0121.*

En el expediente instado por Ayuntamiento de Olocau sobre concesión de aguas subterráneas mediante dos pozos sitos en el paraje "la Llama" en el término municipal de Olocau (Valencia), con un volumen máximo anual de 235.033,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 94,50 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado al abastecimiento de núcleos urbanos - consumo humano, en el término municipal de Olocau, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2024CP0121.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 27 de julio de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260034637-1